



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE PUESTOS VACANTES CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES AUÑAMENDI. (BON Nº196 de 26 de septiembre de 2024)

ELECCION DE VACANTES

El día 22 de octubre de 2024 el Tribunal Calificador procedió a la aprobación de las calificaciones definitivas del concurso de méritos publicándose el día 25 de octubre de 2024 en la ficha web de la convocatoria. Se concede un plazo de 10 días hábiles para la acreditación de los requisitos establecidos en la base 9ª de la convocatoria.

Transcurrido el plazo y aportada por las personas candidatas que obtienen plaza la documentación requerida para la acreditación de requisitos, en cumplimiento de la base 9.2 de la convocatoria se convoca acto de elección de vacantes, publicándose la relación de plazas a elegir, el listado de personas aspirantes convocadas a la elección, y el plazo máximo que se concede para el mismo periodo desde la publicación 5 días hábiles.

RELACION DE PUESTOS VACANTES A ELEGIR

Plaza TF nº1.- Trabajadora familiar, laboral fijo, nivel D, Jornada Completa.

Personas convocadas a la elección por orden de preferencia:	Requisitos acreditados:
1ª) TORREA URBELTZ, YOLANDA	-Titulación requerida -Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Plaza ES nº1.- Educadora social, laboral fijo, nivel C, 70% de jornada.

Personas convocadas a la elección por orden de preferencia:	Requisitos acreditados:
1ª) UBAU GALARZA, AMAIA	-Titulación requerida -Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Se concede a las personas convocadas, anteriormente señaladas, un plazo máximo de 5 días hábiles para la presentación, a través del correo electrónico de la Mancomunidad de Servicios Sociales Auñamendi, de su elección y orden de preferencia de vacantes.

Publíquese en la ficha Web de la Mancomunidad de Servicios Sociales Auñamendi, tal y como se indica en la base 9ª de la convocatoria.

En Auritz-Burguete, a 11 de noviembre de 2024.

La Presidenta



Miren Nekane Nuño Iturri



La Secretaria



Saioa Biurrarena Zugarramurdi